



Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

ACTA DE SELECCIÓN PARA CUBRIR TEMPORALMENTE PUESTO DE 2 SOCORRISTAS

Representantes de la Entidad promotora:

- D^a Mónica Fernández Ventura, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros y que actuó como presidente.
- D^a Carmen Pantaleón Garrido, Técnico de Gestión Económica del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros y que actuó como vocal secretaria.
- D^a Sarai Montiel López, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros y que actuó como vocal.

En Espinosa de los Monteros, siendo las 14:00 horas del día 1 de junio de dos mil veintiseis, y en las dependencias Municipales Ayuntamientos de Espinosa de los Monteros, se reúnen las arriba referenciadas.

Abierto el acto por el Presidente se entra a tratar los asuntos objeto de la presente reunión.

Habiendo sido dirigida la oferta de empleo al Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la contratación de dos socorristas, los candidatos remitidos por este último para la oferta **08/2026/10560**.

Nombre y apellidos
CRISTINA FERNÁNDEZ ORTEGA
ESTEFANÍA GARVÍN MARTÍNEZ
AZIBAR CORBELLÁ ROSENDE
ALFONSO DANIEL REVILLAS PINHEIRO LIMA
VIOLETA MANHUA GARCÍA HENALES

Se procede a la valoración de los candidatos al amparo de lo dispuesto en el decreto número 2026-0135 de fecha 22 de mayo de 2026 del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros arrojando los siguientes resultados.

Nombre y apellidos	PUNTUACIÓN
CRISTINA FERNÁNDEZ ORTEGA	0,245
ESTEFANÍA GARVÍN MARTINES	0,335
AZIBAR CORBELLÁ ROSENDE	0
ALFONSO DANIEL REVILLAS PINHEIRO LIMA	0,16
VIOLETA MANHUA GARCÍA HENALES	0,15





Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

Por tanto, la comisión de selección eleva propuesta a la Alcaldía para la contratación de los siguientes candidatos mejor valorado:

- ESTEFANÍA GARVÍN MARTÍNEZ
- CRISTINA FERNÁNDEZ ORTEGA

No habiéndose producido más intervenciones en este apartado, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas en el lugar y fecha del encabezamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.

